

# INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL DISEÑO

# Universidad de Extremadura

### Comisión de Evaluación del Diseño:

Presidente: Bará Temes, Javier (Universidad Politécnica de Cataluña)

Vocales: Escudero Barbero, M. Isabel (Universidad de Burgos)

Sanz Villorejo, Luis (Unidad de Evaluación de la Enseñanza Militar)

Rebollo Quintela, Nuria (Universidad de la Coruña)

Secretaría: Juárez Casalengua, Elvira (ANECA)

Fecha: 7 de febrero de 2013

Fdo.: D. Javier Bará Temes Presidente de la Comisión de Evaluación



## Valoración general del diseño

### VALORACIÓN GLOBAL SOBRE EL DISEÑO DE EVALUACIÓN

POSITIVO CON CONDICIONES		NEGATIVO
--------------------------	--	----------

### PRINCIPALES CONCLUSIONES SOBRE EL DISEÑO DE EVALUACIÓN

La Universidad de Extremadura ha realizado un diseño claro, concreto, completo, bien alineado con la política de la universidad y con las directrices del programa Docentia. Destacan la claridad de la formulación e importancia de las consecuencias, y tiene aportaciones muy valiosas como el programa de 'evaluación de la capacitación del profesor novel', y el proceso de asignación de un tutor. Además, el diseño está publicado en la web de forma accesible y clara. Sin embargo, existen algunas objeciones que deben ser resueltas para la aprobación del manual, según se indica más adelante bajo el título de 'condiciones'.

Si bien no tienen que ver directamente con la evaluación del diseño, la Comisión desea hacer constar que las evaluaciones realizadas durante 2012 con la versión anterior del manual, contienen aspectos valorados muy favorablemente, como:

- La difusión y la claridad de los materiales relacionados con la evaluación.
- El gran esfuerzo realizado en la actualización de sus bases de datos y procedimientos de recogida de información.
- La formación que proporciona a las comisiones de evaluación y la experiencia evaluadora de algunos de sus miembros, que han generado cierta especialización que la UEX, y también la Comisión, valora muy favorablemente.
- La importante revisión de las debilidades del proceso e introducción de cambios profundos en la nueva versión del diseño que tendrán efectos en las evaluaciones a partir del 2013.





#### CONDICIONES

El diseño debe establecer un mínimo de normas de funcionamiento (convocatoria, quorum, toma de decisiones, actas, etc.) de las comisiones implicadas en el proceso de evaluación.

El diseño debe establecer un procedimiento para hacer públicas y fácilmente accesibles a toda la comunidad universitaria la composición nominal de las comisiones implicadas en el proceso de evaluación.

La herramienta o baremo de evaluación (tabla 1 del manual) debe asignar un peso razonable a la parte reflexiva del autoinforme del profesor sobre su actividad docente, que debería constituir uno de los elementos importantes del proceso de evaluación.

En la misma tabla 1 (baremo para la evaluación de la actividad docente) se debe clarificar la interpretación de los indicadores cuyo puntuación máxima figura "sin límite" para evitar la posibilidad de devaluación o anulación efectiva de los otros indicadores de la misma dimensión al arbitrio del evaluador.

#### **RECOMENDACIONES**

El diseño debería explicitar el alineamiento de los criterios de evaluación de la actividad docente con los sugeridos por DOCENTIA (adecuación, satisfacción, eficiencia y orientación a la innovación).

En cuanto a cuestiones de forma, el manual no aparece correctamente paginado, ni los encabezados coinciden en todas las páginas.

# A. Fundamentación y objetivos de la evaluación de la actividad docente

#### PROPUESTAS DE MEJORA APARTADO A

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN
El diseño debería explicitar el alineamiento de los criterios de evaluación de la actividad docente con los sugeridos por DOCENTIA (adecuación, satisfacción, eficiencia y orientación a la innovación).	Este alineamiento no aparece en el manual





# B. Dimensiones, criterios y fuentes para la recogida de información

# **PROPUESTAS DE MEJORA APARTADO B (Dimensiones y criterios)**

#### PROPUESTAS JUSTIFICACIÓN En la tabla 1 (baremo para la Una interpretación literal podría permitir evaluación de la actividad docente) se que con uno solo de estos indicadores, el debe clarificar la interpretación de los profesor adquiriese la totalidad de los indicadores cuyo puntuación máxima puntos de la dimensión. figura "sin límite" para evitar la posibilidad de devaluación anulación efectiva de los otros indicadores de la misma dimensión al arbitrio del evaluador. La herramienta o baremo de La herramienta o baremo de evaluación evaluación (tabla 1 del manual) debe (tabla 1 del manual) no asigna ningún peso asignar un peso razonable a la parte a la parte reflexiva del autoinforme del reflexiva del autoinforme del profesor profesor, con lo cual de facto ésta se sobre su actividad docente, que debe convierte en superflua. ser uno de los elementos importantes del proceso de evaluación.

## PROPUESTAS DE MEJORA APARTADO B (Fuentes y técnicas)

# C. Procedimiento de la Universidad para la realización de la evaluación de la actividad docente

## PROPUESTAS DE MEJORA APARTADO C

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN
	No se hace referencia normas de
de normas de funcionamiento	funcionamiento de las comisiones
(convocatoria, quorum, toma de decisiones, actas, etc.) de las comisiones implicadas en el proceso de evaluación.	implicadas en el proceso de evaluación.





El diseño debe establecer un procedimiento para hacer públicas y fácilmente accesibles a toda la comunidad universitaria la composición nominal de las comisiones implicadas en el proceso de evaluación.

El diseño no hace referencia a la publicidad de la composición de las comisiones implicadas en el proceso de evaluación.

D. Procedimiento de la Universidad para la toma de deciones derivadas de la evaluación de la actividad docente

#### PROPUESTAS DE MEJORA APARTADO D

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN	

E. Difusión de los resultados de la evaluación de la actividad docente

#### PROPUESTAS DE MEJORA APARTADO E

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN

F. Revisión y mejora del proceso de evaluación

#### PROPUESTAS DE MEJORA APARTADO F

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN	

5/5



